

<p style="text-align: center;"><b>COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA</b>          Informe Sobre Poderes Constituyentes          Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2020</p>	
<p>A) Acta(s) Demandado(s) Concepto Demandado(s) Acción Legal(s) Etapa Procesal(s) Fecha de inicio(s) No. de Expediente(s) Juzgado y/o Instancia(s) Observación(s) Materia</p> <p>Fdo. Guillermo Barreto Blesig/RD4 DAS tres meses de indemnización, Primera Vacacional, vacaciones, aguinaldo, Primera legal de antigüedad, 20 días por año laborado y salarios cada reinstalación por despido injustificado CERRADA INSTRUCCIONES/02/2013/1134 Junta Local de Conciliación y Arbitraje para el Estado de Chihuahua</p> <p>JOSE LUIS ORDOÑEZ GRISOL/Visoracion General Estatal RECLAMA REINSTALACION LABORAL/REINSTALACION/ERRADA INSTRUCCION/02/2013/1312/274 Junta Local de Conciliación y Arbitraje encuentra para notificación formal para allegados</p> <p>JOSE LUIS ORDOÑEZ GRISOL/Visoracion General Estatal RECLAMA REINSTALACION LABORAL/REINSTALACION/ERRADA INSTRUCCION/00/2014/14/239 Junta Local de Conciliación y Arbitraje encuentra para notificación formal para allegados</p> <p>JOSE LUIS ORDOÑEZ GRISOL/Visoracion General Estatal RECLAMA REINSTALACION LABORAL/REINSTALACION/ERRADA INSTRUCCION/05/2015/15/239 Junta Local de Conciliación y Arbitraje encuentra para notificación formal para allegados</p> <p>Juanita Tello Chavez/Direccion General Estatal tres meses de indemnización, Primera Vacacional, vacaciones, aguinaldo, Primera legal de antigüedad, 20 días por año laborado y salarios cada reinstalación por despido injustificado DESAHOGO DE PRUEBAS/05/2013/17/21268-441 Junta Local de Conciliación y Arbitraje observaciones</p> <p>Juanita Tello Chavez/Direccion General Estatal tres meses de indemnización, Primera Vacacional, vacaciones, aguinaldo, Primera legal de antigüedad, 20 días por año laborado y salarios cada reinstalación por despido injustificado DESAHOGO DE PRUEBAS/07/2013/17/21474/652 Junta Local de Conciliación y Arbitraje observaciones</p> <p>OMAR GUADALUPE TENA GONZALEZ/Direccion General Estatal RECLAMA REINSTALACION LABORAL/REINSTALACION/INCOMPETENCIA/01/2012/14/463 Junta Local de Conciliación y Arbitraje cedido incompetente la Junta Local y lo mando para la Junta arbitral en Chihuahua</p> <p>LESLEY MYRLEE MACIAS MARTINEZ/ELUCIAS/2010RECLAMA REINSTALACION LABORAL/REINSTALACION/INCOMPETENCIA/02/2013/15/29/41 Junta Local de Conciliación y Arbitraje en Indio del Parral observaciones</p> <p>MANUEL DE JESUS CASPAR AGUILAR/ELUCIAS/120RECLAMACION DE CONTRATACION/INCOMPETENCIA/01/2012/14/423 Junta Local de Conciliación y Arbitraje declaro incompetente la Junta Local y lo mando para la Junta arbitral en Chihuahua</p> <p>JOSUE BUSTILLOS MARISCAL/AVAREZ/Reinstalacion Laboral y salarios cada reinstalacion de la demanda/27/2010/2011/21/245 Junta Local de Conciliación y Arbitraje en Cd. Juarez, Chis/Declaro incompetente la Junta Local y lo mando para la Junta arbitral en Chihuahua</p> <p>ALMA SOFIA CABALLERO ESPARZA/ALVAREZ/11meses de indemnizacion,Primera Vacacional, vacaciones, aguinaldo, Primera legal de antiguedad y salarios cada reinstalacion/01/2012/18/19/24 Junta Local de Conciliación y Arbitraje en Cd. Juarez, Chis/Declaro incompetente la Junta Local y lo mando para la Junta arbitral en Chihuahua</p> <p>BRENDA MARTINEZ ARMENTA/DIR/CHIHUAHUA/Reinstalacion Laboral y salarios cada reinstalacion/DESAHOGO DE PRUEBAS/03/2013/14/41 Junta Arbitral para los Trabajadores del Estado en Chihuahua/Desahogo de pruebas</p> <p>OSCAR HERNANDEZ HERNANDEZ/DIRECCION GENERAL CONALEP/Primera legal de antiguedad/CONTESTACION DE LA DEMANDA/05/2012/14/41/3 Junta Arbitral para los Trabajadores del Estado en Chihuahua/CONTESTACION DE DEMANDA</p> <p>Se pide que los montos en los anteriores pasos contingentes son endebelariables por la que no es posible cuantificables ya que es indeeterminado el resultado</p> <p>A. Obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados.</p> <p>B. Obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no ha ocurrido constablemente.</p> <p>1. No es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos</p> <p>2. El riesgo de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad</p>	<p>Alma Angelica Guillen Trujillo/Direccion General Estatal tres meses de indemnizacion,Primera Vacacional, vacaciones, aguinaldo, Primera legal de antiguedad, 20 dias por año laborado y salarios cada/reINSTALACION/AMPARO DIRECTOR/02/02/2011/11/AC/03 Junta Local de Conciliacion y arbitraje/pendiente absolucion/Parcial</p> <p>ALMA ANGELICA GUILLEN TRUJILLO/Visoracion General Estatal RECLAMA REINSTALACION LABORAL/REINSTALACION/COMPARO DIRECTOR/00/2013/13/19 Junta Local de Conciliacion y arbitraje/pendiente absolucion</p> <p>ALMA ANGELICA GUILLEN TRUJILLO/Visoracion General Estatal RECLAMA REINSTALACION LABORAL/REINSTALACION/COMPARO DIRECTOR/01/2014/14/42/18 Junta Local de Conciliacion y arbitraje, aguinaldo, Primera legal de antiguedad, 20 dias por año laborado y salarios cada reinstalacion por despido injustificado AMPARO DIRECTOR/01/2014/14/42/18 Junta Local de Conciliacion y arbitraje/pendiente absolucion</p> <p>MARISBELA CRUZ ESTRELLA/Visoracion General Estatal RECLAMA REINSTALACION LABORAL/REINSTALACION/COMPARO/01/2012/16/50/3 Junta Federal de Conciliacion y Arbitraje/Condena pago de salarios cada/201309/04 JUAN GERARDO AGUILAR PEREZ/Visoracion General Estatal RECLAMA REINSTALACION LABORAL/REINSTALACION/COMPARO/01/2012/20/19/21/238 Junta Local de Conciliacion y arbitraje/pendiente Condena pago de prestaciones en términos del laudo de fecha 06 febrero 2019/2012/25/51/54 pendiente pago de prestaciones en términos del laudo de fecha 06 febrero 2019/2012/25/51/54</p>
<hr/> <p style="text-align: center;">M.C. Flavio F. Acosta Cano de los Rios Director General Estatal</p>	